

Contact Sheet



Europe

 **Austria**
Tel: + 43 4212 6400
Sparex Austria
Muraunberger Str
Hurzendorf 9300

 **Belgium / Lux**
Tel: + 32 58235140
Sparex Belgium Bvba
Toevluchtweg 9
B- 8620 Nieuwpoort

 **Denmark**
Tel: + 45 647 22287
Sparex Denmark
Sparex Limited ApS
Messevej 1
9600 Aars

 **France**
Tel: +33 2987 89234
Sparex S.A.R.L.
Zae De Ty Douar
Commana 29450

 **Germany**
Tel: + 49 4282 93100
Sparex Germany
Hansestrasse 03
Sittensen 27419

 **Ireland**
Tel: +353 51 855592
Sparex (Tractor Accessories) Ltd
Grannagh
Waterford
Ireland

 **Italy**
Tel: + 43 4212 6400
Sparex Austria
Muraunberger Str
Hurzendorf 9300

 **Netherlands**
Tel: + 31 235 841 020
Sparex Holland BV
Luzernstraat 19N
2153 GM Nieuw-Vennep

 **Poland**
Tel: +48 61 816 19 37
61-168 ul. Rataje 164, Poznań

 **Portugal**
Tel: +351 261 311107
Sparex Portugal, Importação
e Comércio de Peças,Lda.
Lugar da Espera 2565-716 Runa.

 **Spain**
Tel: + 349 451 33524
Sparex Agrirepuestos,S.L. C/Jose Maria
Iparraguirre
No.15 B
01006 Vitoria-Gasteiz (Alava)

 **UK**
Tel: +44 1392 441338
Sparex Limited
Exeter Airport Devon
Exeter EX5 2LJ

North America

 **Canada**
Tel: + 905 786 277
Sparex Canada Highway
No. 2 On Newcastle L1b 119

 **USA**
Tel: + 1 330 562 8150
Sparex US
PO Box 510
Aurora, OH 44202

Africa

 **South Africa**
Cape - Tel: +27 00 21 887 3575
KZN - Tel: + 27 31 573 1240
Cape branch
35 George Blake St,
Plankenburg
Stellenbosch 7600
KZN branch
59 Marseilles crescent
Briardene
Durban 4001

Australasia

 **Australia**
Tel: + 61 298 205 777
Sparex Australia Pty Ltd
81-83 Strzelecki Avenue,
Sunshine West, VIC 3020

 **New Zealand**
Tel: + 64 9634 4121
4 Princes Street Onehunga,
Auckland 1345

Sparex Export Markets

 **Export**
Tel: +44 1392 441314
Sparex Limited
Exeter Airport
Devon Exeter EX5 2LJ

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

80049 Synthetic Special Thinner

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto : 80049 Synthetic Special Thinner

Tipo del producto : Líquido.

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

| Usos identificados |
|-------------------------------------|
| Usos en Recubrimientos - Diluyente. |

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Valspar b.v.
Zuiveringweg 89
8243 PE Lelystad
The Netherlands
tel: +31 (0)320 292200
fax: +31 (0)320 292201

Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS : info@de-beer.com

GPS Automotive Lelystad
tel: +31 (0)320 292288
fax: +31 (0)320 292201

1.4 Teléfono de emergencia

Centro de información toxicológica/organismo asesor nacional

Número de teléfono : Call: +31 (0)30 2748888 - National Poisoning Information Center - Bilthoven

Proveedor

Número de teléfono : Call: +31 (0)320 292200 (during daytime)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Definición del producto : Mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/GHS]

Flam. Liq. 2, H225
Skin Irrit. 2, H315
Eye Dam. 1, H318
STOT SE 3, H335
STOT SE 3, H336
Asp. Tox. 1, H304
Aquatic Chronic 2, H411

Clasificación según la Directiva 1999/45/CE [DPD]

Este producto está clasificado como peligroso de acuerdo con la Directiva 1999/45/CEE y sus enmiendas.

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

- Clasificación** : F; R11
Xn; R65
Xi; R36/37
R66, R67
N; R51/53
- Peligros físico-químicos** : Fácilmente inflamable.
- Peligros para la salud humana** : Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar. Irrita los ojos y las vías respiratorias. La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.
- Peligros para el medio ambiente** : Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases R o declaraciones H arriba mencionadas.

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

2.2 Elementos de la etiqueta**Pictogramas de peligro** :

Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro : Líquido y vapores muy inflamables.
Provoca lesiones oculares graves.
Provoca irritación cutánea.
Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
Puede irritar las vías respiratorias.
Puede provocar somnolencia o vértigo.
Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia**Prevención**

: Llevar guantes de protección. Llevar gafas/máscara de protección. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Utilizar un material eléctrico, de ventilación, de iluminación y todos los equipos de manipulación de materiales antideflagrantes. Evitar su liberación al medio ambiente.

Respuesta

: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un centro de información toxicológica o a un médico. NO provocar el vómito. EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua o ducharse. EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Llamar inmediatamente a un centro de información toxicológica o a un médico.

Almacenamiento

: Mantener en lugar fresco.

Eliminación

: Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con las normativas locales, regionales, nacionales e internacionales.

Ingredientes peligrosos

: nafta (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno
nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera
Combinación compleja de hidrocarburos obtenida de la destilación de corrientes aromáticas. Compuesta fundamentalmente de hidrocarburos aromáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C8 a C10 y con un intervalo de ebullición aproximado de 135°C a 210°C.
1,2,4-trimetilbenceno
butan-1-ol
2-metilpropan-1-ol

Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas : No aplicable.

Requisitos especiales de envasado

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

Recipientes que deben ir provistos de un cierre de seguridad para niños : No aplicable.

Advertencia de peligro táctil : No aplicable.

2.3 Otros peligros

Otros peligros que no conducen a una clasificación : No se conoce ninguno.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

Sustancia/preparado : Mezcla

| Nombre del producto o ingrediente | Identificadores | % | Clasificación | | Tipo |
|--|--|--------------|--|---|------|
| | | | 67/548/CEE | Reglamento (CE) n°. 1272/2008 [CLP] | |
| nafta (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno | REACH #: 01-2119473851-33 CE: 265-151-9 CAS: 64742-49-0 | ≥50 - <75 | F; R11 Xn; R65 R66, R67 N; R51/53 | Flam. Liq. 2, H225 STOT SE 3, H336 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411 EUH066 | [1] |
| nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento de una fracción de petróleo con hidrógeno en presencia de un catalizador; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C6 a C13 y con un intervalo de ebullición aproximado de 65 °C a 230 °C] | REACH #: 01-2119463258-33 CE: 265-150-3 CAS: 64742-48-9 Índice: 649-327-00-6 | ≥10 - <25 | R10 | Flam. Liq. 3, H226 | [1] |
| nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera Combinación compleja de hidrocarburos obtenida de la destilación de corrientes aromáticas. Compuesta | REACH #: 01-2119455851-35 | ≥10 - <25 | R10 | STOT SE 3, H336 Asp. Tox. 1, H304 EUH066 Flam. Liq. 3, H226 | [1] |

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

| | | | | | |
|---|--|----------------|---|---|---------|
| fundamentalmente de hidrocarburos aromáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C8 a C10 y con un intervalo de ebullición aproximado de 135°C a 210°C. | CE: 265-199-0 CAS: 64742-95-6 | | Xn; R65 Xi; R37 R66, R67 N; R51/53 | STOT SE 3, H335 STOT SE 3, H336 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411 EUH066 | |
| 1,2,4-trimetilbenceno | REACH #: 01-2119472135-42 CE: 202-436-9 CAS: 95-63-6 Índice: 601-043-00-3 | ≥7 - <10 | R10 Xn; R20 Xi; R36/37/38 N; R51/53 | Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4, H332 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H335 Aquatic Chronic 2, H411 | [1] [2] |
| mesitileno | REACH #: 01-2119463878-19 CE: 203-604-4 CAS: 108-67-8 Índice: 601-025-00-5 | ≥2 - <3 | R10 Xi; R37 N; R51/53 | Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H335 Aquatic Chronic 2, H411 | [1] [2] |
| 2-metilpropan-1-ol | REACH #: 01-2119484609-23 CE: 201-148-0 CAS: 78-83-1 Índice: 603-108-00-1 | ≥2 - <3 | R10 Xi; R41, R37/38 R67 | Flam. Liq. 3, H226 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 STOT SE 3, H335 STOT SE 3, H336 | [1] |
| butan-1-ol | REACH #: 01-2119484630-38 CE: 200-751-6 CAS: 71-36-3 Índice: 603-004-00-6 | ≥2 - <3 | R10 Xn; R22 Xi; R41, R37/38 R67 | Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4, H302 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 STOT SE 3, H335 STOT SE 3, H336 | [1] |
| cumeno | CE: 202-704-5 CAS: 98-82-8 Índice: 601-024-00-X | ≥1 - <3 | R10 Xn; R65 Xi; R37 N; R51/53 | Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H335 STOT SE 3, H336 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411 | [1] [2] |
| n-hexano | CE: 203-777-6 CAS: 110-54-3 Índice: 601-037-00-0 | ≥0.1 - <0.3 | F; R11 Repr. Cat. 3; R62 Xn; R48/20, R65 Xi; R38 R67 N; R51/53 | Flam. Liq. 2, H225 Skin Irrit. 2, H315 Repr. 2, H361f (Fertilidad) STOT SE 3, H336 STOT RE 2, H373 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411 | [1] [2] |
| | | | Véase la sección 16 para el texto completo de las frases R mencionadas. | Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas. | |

No hay ningún ingrediente adicional presente que, bajo el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, como PBT o mPmB o tenga asignado un límite de exposición laboral y por lo tanto deban ser reportados en esta sección.

Tipo

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

- [1] Sustancia clasificada con un riesgo a la salud o al medio ambiente
- [2] Sustancia con límites de exposición profesionales
- [3] La sustancia cumple los criterios de PBT según el Reglamento (CE) n.º. 1907/2006, Anexo XIII
- [4] La sustancia cumple los criterios de mPmB según el Reglamento (CE) n.º. 1907/2006, Anexo XIII
- [5] Sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

- General** : En caso de duda o si los síntomas persisten, solicitar asistencia médica. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, colocar en posición de recuperación y solicitar asistencia médica.
- Contacto con los ojos** : Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Enjuagar los ojos inmediatamente con agua corriente durante al menos 15 minutos con los párpados abiertos. Buscar inmediatamente ayuda médica.
- Inhalación** : Traslade al aire libre. Mantenga a la persona caliente y en reposo. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno.
- Contacto con la piel** : Quítese la ropa y calzado contaminados. Lavar perfectamente la piel con agua y jabón, o con un limpiador cutáneo reconocido. NO utilizar disolventes ni diluyentes.
- Ingestión** : En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase. Mantenga a la persona caliente y en reposo. NO provocar el vómito.
- Protección del personal de primeros auxilios** : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca. Lave bien la ropa contaminada con agua antes de quitársela, o use guantes.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí. La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método convencional del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades toxicológicas. Consultar las Secciones 2 y 3 para los detalles.

La exposición a concentraciones de vapores de disolventes superiores a los límites de exposición profesional establecidos puede producir irritación de las membranas mucosas y el aparato respiratorio, y efectos adversos sobre los riñones, el hígado y el sistema nervioso central. Los signos y síntomas pueden ser cefalea, mareo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia.

Los disolventes pueden causar algunos de los efectos anteriores por absorción a través de la piel. El contacto repetido o prolongado con la mezcla puede provocar la eliminación de las grasas naturales de la piel, con resultado de dermatitis por contacto no alérgica y absorción a través de la piel.

El contacto del líquido con los ojos puede causar irritación y lesiones reversibles.

Su ingestión puede provocar náuseas, diarrea y vómitos.

Eso contempla, cuando se conozcan, los efectos tanto inmediatos como retardados y también los efectos crónicos de los componentes derivados de la exposición a corto o largo plazo mediante las vías de exposición oral, por inhalación y dérmica y el contacto con los ojos.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Notas para el médico** : Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.
- Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.

Vea la sección 11 para la Información Toxicológica

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados** : Recomendado: espuma resistente al alcohol, CO₂, polvo, pulverizador de agua.
- Medios de extinción no apropiados** : No usar chorro de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligros derivados de la sustancia o mezcla** : El fuego produce un humo negro y denso. La exposición a los productos de degradación puede producir riesgos para la salud.
- Productos de descomposición térmica peligrosos** : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales: monóxido de carbono, dióxido de carbono, humo, óxidos de nitrógeno.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios** : Enfríe con agua los envases cerrados expuestos al fuego. No verter los residuos de un incendio en desagües o cursos de agua.
- Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios** : Puede ser necesario utilizar un respirador adecuado.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia** : Eliminar las fuentes de ignición y ventilar la zona. Evite respirar vapor o neblina. Consultar las medidas de protección indicadas en las secciones 7 y 8.
- Para el personal de emergencia** : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para personal de no emergencia".

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

- : No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua. Si el producto contamina lagos, ríos o aguas residuales, informar a las autoridades pertinentes de acuerdo con las normativas locales.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

- : Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales (ver Sección 13). Limpiar preferiblemente con detergentes. Evitar el uso de disolventes.

6.4 Referencia a otras secciones

- : Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia. Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados. Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

- 7.1 Precauciones para una manipulación segura** :
- Evitar la producción de concentraciones inflamables o explosivas de vapor en el aire, y evitar las concentraciones de vapor superiores a los límites de exposición profesional.
 - Además, el producto debe utilizarse únicamente en lugares en los que no existan luces sin protección u otras fuentes de ignición. El equipo eléctrico debe estar protegido de acuerdo con las normas pertinentes.
 - La mezcla puede acumular cargas electrostáticas: utilizar siempre conductores de puesta a tierra durante la transferencia de un contenedor a otro.
 - Los trabajadores deben utilizar calzado antiestático y la ropa y los suelos deben ser de tipo conductor.
 - Mantener alejado del calor, chispas y llamas. No utilizar herramientas que produzcan chispas.
 - Evítese el contacto con los ojos y la piel. Evitar la inhalación de polvo, partículas, rocío o niebla procedentes de la aplicación de esta mezcla. Evitar la inhalación del polvo producido al lijar.
 - Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto.
 - Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8).
 - No utilizar presión para vaciarlo. El envase no es un recipiente que resiste a la presión.
 - Mantener siempre en envases del mismo material que el original.
 - Cumple las leyes de seguridad e higiene en el trabajo.
 - No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.
- Información sobre protección en caso de incendio y explosión**
- Los vapores son más pesados que el aire y pueden difundirse por el suelo. Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

Cuando los operarios se encuentren en el interior de la cabina de pintado, estén aplicando o no, y la ventilación no sea suficiente para controlar continuamente la concentración de partículas y el vapor de disolvente, deberán llevar un equipo respiratorio con suministro de aire durante el proceso de pintado, hasta que la concentración de partículas y de vapor de disolvente estén por debajo de los límites de exposición.

- 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades** :
- Conservar de acuerdo con las normativas locales.
- Notas sobre almacenamiento conjunto**
- Mantenerse alejado de: agentes oxidantes, bases fuertes, ácidos fuertes.
- Información adicional sobre condiciones de almacenamiento**
- Aplicar las precauciones indicadas en la etiqueta. Conservar en un lugar seco, fresco y bien ventilado. Mantenga alejado del calor y luz solar directa. Conservar a distancia de toda fuente de ignición. No fumar. Evitar el acceso no autorizado. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames.

7.3 Usos específicos finales

- Recomendaciones** : No disponible.
- Soluciones específicas del sector industrial** : No disponible.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

8.1 Parámetros de control

[Límites de exposición profesional](#)

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

| Nombre del producto o ingrediente | Valores límite de la exposición |
|-----------------------------------|--|
| 1,2,4-trimetilbenceno | 80/1107/EEC (Europa). CEIL: 20 ppm CEIL: 100 mg/m ³ |
| mesitileno | EU OEL (Europa, 12/2009). Notas: list of indicative occupational exposure limit values TWA: 100 mg/m ³ 8 horas. TWA: 20 ppm 8 horas. |
| cumeno | EU OEL (Europa, 12/2009). Notas: list of indicative occupational exposure limit values TWA: 100 mg/m ³ 8 horas. TWA: 20 ppm 8 horas. |
| n-hexano | EU OEL (Europa, 12/2009). Absorbido a través de la piel. Notas: list of indicative occupational exposure limit values STEL: 250 mg/m ³ 15 minutos. STEL: 50 ppm 15 minutos. TWA: 100 mg/m ³ 8 horas. TWA: 20 ppm 8 horas. |
| | EU OEL (Europa, 12/2009). Notas: list of indicative occupational exposure limit values TWA: 72 mg/m ³ 8 horas. TWA: 20 ppm 8 horas. |

Procedimientos recomendados de control

: Si este producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar un equipo de protección respiratoria. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

Niveles con efecto derivado

| Nombre del producto o ingrediente | Tipo | Exposición | Valor | Población | Efectos |
|---|------|------------------------|------------------------|--------------|-----------|
| nafta (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno | DNEL | Largo plazo Inhalación | 2035 mg/m ³ | Trabajadores | Local |
| | DNEL | Largo plazo Inhalación | 2035 mg/m ³ | Trabajadores | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Dérmica | 773 mg/kg bw/día | Trabajadores | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Oral | 699 mg/kg | Consumidores | Local |
| | DNEL | Largo plazo Inhalación | 608 mg/m ³ | Consumidores | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Dérmica | 699 mg/kg bw/día | Consumidores | Sistémico |
| nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento de una fracción de petróleo con hidrógeno en presencia de un catalizador; compuesta de hidrocarburos con un | DNEL | Largo plazo Oral | 699 mg/kg | Consumidores | Sistémico |
| | DNEL | Largo plazo Dérmica | 208 mg/kg bw/día | Trabajadores | Sistémico |

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

| | | | | | | |
|--|---|---------------------------|---------------------------|---------------------------|-----------------------|--------------|
| número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C6 a C13 y con un intervalo de ebullición aproximado de 65 °C a 230 °C] | DNEL | Largo plazo Inhalación | 871 mg/m ³ | Trabajadores | Sistémico | |
| | DNEL | Largo plazo Dérmica | 125 mg/kg bw/día | Consumidores | Sistémico | |
| | DNEL | Largo plazo Inhalación | 900 mg/m ³ | Consumidores | Sistémico | |
| | DNEL | Largo plazo Oral | 125 mg/kg bw/día | Consumidores | Sistémico | |
| | nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera Combinación compleja de hidrocarburos obtenida de la destilación de corrientes aromáticas. Compuesta fundamentalmente de hidrocarburos aromáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C8 a C10 y con un intervalo de ebullición aproximado de 135°C a 210°C. | DNEL | Largo plazo Dérmica | 25 mg/kg bw/día | Trabajadores | Sistémico |
| | | DNEL | Largo plazo Inhalación | 150 mg/m ³ | Trabajadores | Sistémico |
| | | DNEL | Largo plazo Dérmica | 11 mg/kg bw/día | Consumidores | Sistémico |
| | | DNEL | Largo plazo Inhalación | 32 mg/m ³ | Consumidores | Sistémico |
| | | DNEL | Largo plazo Oral | 11 mg/kg bw/día | Consumidores | Sistémico |
| | | 2-metilpropan-1-ol | DNEL | Largo plazo Inhalación | 310 mg/m ³ | Trabajadores |
| DNEL | | | Largo plazo Inhalación | 55 mg/m ³ | Consumidores | Local |
| DNEL | | | Largo plazo Oral | 25 mg/kg bw/día | Consumidores | Sistémico |
| butan-1-ol | | | DNEL | Largo plazo Inhalación | 310 mg/m ³ | Trabajadores |
| | | DNEL | Largo plazo Inhalación | 55 mg/m ³ | Consumidores | Local |
| | DNEL | Largo plazo Oral | 3.125 mg/ kg | Consumidores | Sistémico | |

Concentraciones previstas con efecto

| Nombre del producto o ingrediente | Tipo | Detalles de compartimento | Valor | Detalles del método |
|-----------------------------------|------|---|--------------|---------------------|
| 2-metilpropan-1-ol | PNEC | Agua fresca | 0.4 mg/l | - |
| | PNEC | Marino | 0.04 mg/l | - |
| | PNEC | Sedimento de agua dulce | 1.52 mg/kg | - |
| | PNEC | Sedimento de agua marina | 0.152 mg/kg | - |
| | PNEC | Suelo | 0.0699 mg/kg | - |
| | PNEC | Planta de tratamiento de aguas residuales | 10 mg/l | - |
| butan-1-ol | - | Agua fresca | 0.082 mg/l | - |
| | - | Agua marina | 0.0082 mg/l | - |
| | - | Sedimento de agua dulce | 0.178 mg/kg | - |
| | - | Sedimento de agua marina | 0.0178 mg/kg | - |
| | - | Suelo | 0.015 mg/kg | - |

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

| | | | | |
|--|---|---|-----------|---|
| | - | Planta de tratamiento de aguas residuales | 2476 mg/l | - |
|--|---|---|-----------|---|

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados : Proporcione ventilación adecuada. Siempre que sea posible, esto debe lograrse mediante el uso de una buena ventilación local y general de extracción de gases. Si no son suficientes para mantener la concentración de partículas y de vapor de disolventes por debajo del VLA, se debe utilizar una protección respiratoria adecuada.

Medidas de protección individual

Medidas higiénicas : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

Protección de los ojos/la cara :

Protección de la piel

Protección de las manos : Las cremas de barrera pueden ayudar a proteger las zonas expuestas de la piel; sin embargo, no deben aplicarse una vez que ha ocurrido la exposición.

Protección corporal :

Otro tipo de protección cutánea : Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.

Protección respiratoria :

Controles de exposición medioambiental : No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas**9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas****Aspecto**

Estado físico : Líquido.
Color : No disponible.
pH : No disponible.
Punto de inflamación : Vaso cerrado: 8°C
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad : No disponible.
Presión de vapor : No disponible.
Densidad de vapor : No disponible.
Densidad relativa : 0.78
Solubilidad(es) : Insoluble en los siguientes materiales: agua fría y agua caliente.
Viscosidad : Cinemática (40°C): 0.06 cm²/s

9.2 Información adicional

Ninguna información adicional.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

- 10.1 Reactividad** : No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.
- 10.2 Estabilidad química** : Estable en las condiciones de conservación y manipulación recomendadas (ver Sección 7).
- 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas** : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.
- 10.4 Condiciones que deben evitarse** : Expuesto a altas temperaturas, puede producir productos de descomposición peligrosos.
- 10.5 Materiales incompatibles** : Mantener siempre alejado de los materiales siguientes para evitar reacciones exotérmicas violentas: agentes oxidantes, bases fuertes, ácidos fuertes.
- 10.6 Productos de descomposición peligrosos** : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica**11.1 Información sobre los efectos toxicológicos**

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí. La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método convencional del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades toxicológicas. Consultar las Secciones 2 y 3 para los detalles.

La exposición a concentraciones de vapores de disolventes superiores a los límites de exposición profesional establecidos puede producir irritación de las membranas mucosas y el aparato respiratorio, y efectos adversos sobre los riñones, el hígado y el sistema nervioso central. Los signos y síntomas pueden ser cefalea, mareo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia.

Los disolventes pueden causar algunos de los efectos anteriores por absorción a través de la piel. El contacto repetido o prolongado con la mezcla puede provocar la eliminación de las grasas naturales de la piel, con resultado de dermatitis por contacto no alérgica y absorción a través de la piel.

El contacto del líquido con los ojos puede causar irritación y lesiones reversibles.

Su ingestión puede provocar náuseas, diarrea y vómitos.

Eso contempla, cuando se conozcan, los efectos tanto inmediatos como retardados y también los efectos crónicos de los componentes derivados de la exposición a corto o largo plazo mediante las vías de exposición oral, por inhalación y dérmica y el contacto con los ojos.

Toxicidad aguda

| Nombre del producto o ingrediente | Resultado | Especies | Dosis | Exposición |
|--|---------------------------------|----------|-------------------------|------------|
| nafta (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno | CL50 Inhalación Polvo y nieblas | Rata | >23.3 mg/l | 4 horas |
| nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento de una fracción de petróleo con hidrógeno en presencia de un catalizador; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su | DL50 Dérmica | Conejo | >2800 mg/kg | - |
| | DL50 Oral | Rata | >5000 mg/kg | - |
| | CL50 Inhalación Vapor | Rata | >4951 mg/m ³ | 4 horas |

SECCIÓN 11: Información toxicológica

| | | | | |
|--|---|--------------------------------|---|------------------------------|
| mayor parte dentro del intervalo de C6 a C13 y con un intervalo de ebullición aproximado de 65 °C a 230 °C] | | | | |
| nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera Combinación compleja de hidrocarburos obtenida de la destilación de corrientes aromáticas. Compuesta fundamentalmente de hidrocarburos aromáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C8 a C10 y con un intervalo de ebullición aproximado de 135°C a 210°C. | DL50 Dérmica DL50 Oral CL50 Inhalación Vapor | Conejo Rata Rata | >5000 mg/kg >5000 mg/kg >6193 mg/l | - - 4 horas |
| 1,2,4-trimetilbenceno 2-metilpropan-1-ol | DL50 Dérmica DL50 Oral DL50 Oral CL50 Inhalación Vapor | Conejo Rata Rata Rata | >3160 mg/kg 3492 mg/kg >5000 mg/kg >24.6 mg/l | - - - 4 horas |
| butan-1-ol | DL50 Dérmica DL50 Oral CL50 Inhalación Vapor | Conejo Rata Rata | 2460 mg/kg 3350 mg/kg >17.76 mg/l | - - 4 horas |
| cumeno | DL50 Oral CL50 Inhalación Vapor | Rata Rata | 3430 mg/kg 2292 mg/kg | - - |
| n-hexano | CL50 Inhalación Vapor DL50 Oral | Rata Rata | 39000 mg/m ³ 1400 mg/kg 48000 ppm 15840 mg/kg | 4 horas - 4 horas - |

Conclusión/resumen : No disponible.

Estimaciones de toxicidad aguda

| Ruta | Valor ETA (estimación de toxicidad aguda según GHS) |
|------------------------------|---|
| Oral Inhalación (vapores) | 22935.8 mg/kg 111 mg/l |

Irritación/Corrosión

| Nombre del producto o ingrediente | Resultado | Especies | Puntuación | Exposición | Observación |
|-----------------------------------|---------------------------|----------|------------|-------------------------|-------------|
| mesitileno | Ojos - Irritante leve | Conejo | - | 24 horas 500 milligrams | - |
| | Piel - Irritante moderado | Conejo | - | 24 horas 20 milligrams | - |
| butan-1-ol | Ojos - Muy irritante | Conejo | - | 24 horas 2 milligrams | - |
| | Ojos - Muy irritante | Conejo | - | 0.005 Milliliters | - |
| | Piel - Irritante moderado | Conejo | - | 24 horas 20 milligrams | - |
| cumeno | Ojos - Irritante leve | Conejo | - | 24 horas 500 milligrams | - |
| | Ojos - Irritante leve | Conejo | - | 86 milligrams | - |
| | Piel - Irritante leve | Conejo | - | 24 horas 10 milligrams | - |
| | Piel - Irritante moderado | Conejo | - | 24 horas 100 milligrams | - |

SECCIÓN 11: Información toxicológica

| | | | | | |
|----------|-----------------------|--------|---|---------------|---|
| n-hexano | Ojos - Irritante leve | Conejo | - | 10 milligrams | - |
|----------|-----------------------|--------|---|---------------|---|

Conclusión/resumen : No disponible.

Sensibilización

Conclusión/resumen : No disponible.

Mutagénesis

Conclusión/resumen : No disponible.

Carcinogenicidad

Conclusión/resumen : No disponible.

Toxicidad para la reproducción

Conclusión/resumen : No disponible.

Teratogenicidad

Conclusión/resumen : No disponible.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

| Nombre del producto o ingrediente | Categoría | Vía de exposición | Órganos destino |
|--|-------------|-------------------|----------------------|
| nafta (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno | Categoría 3 | No aplicable. | Efectos narcóticos |
| nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno; | Categoría 3 | No aplicable. | Efectos narcóticos |
| nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición; | | | |
| [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por | | | |
| tratamiento de una fracción de petróleo con hidrógeno en | | | |
| presencia de un catalizador; compuesta de hidrocarburos | | | |
| con un número de carbonos en su mayor parte dentro del | | | |
| intervalo de C6 a C13 y con un intervalo de ebullición | | | |
| aproximado de 65 °C a 230 °C] | | | |
| nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera | Categoría 3 | No aplicable. | Irritación de las |
| Combinación compleja de hidrocarburos obtenida de la | | | vías respiratorias y |
| destilación de corrientes aromáticas. Compuesta | | | Efectos narcóticos |
| fundamentalmente de hidrocarburos aromáticos con un | | | |
| número de carbonos en su mayor parte dentro del | | | |
| intervalo de C8 a C10 y con un intervalo de ebullición | | | |
| aproximado de 135°C a 210°C. | | | |
| 1,2,4-trimetilbenceno | Categoría 3 | No aplicable. | Irritación de las |
| | | | vías respiratorias |
| mesitileno | Categoría 3 | No aplicable. | Irritación de las |
| | | | vías respiratorias |
| 2-metilpropan-1-ol | Categoría 3 | No aplicable. | Irritación de las |
| | | | vías respiratorias y |
| | | | Efectos narcóticos |
| butan-1-ol | Categoría 3 | No aplicable. | Irritación de las |
| | | | vías respiratorias y |
| | | | Efectos narcóticos |
| cumeno | Categoría 3 | No aplicable. | Irritación de las |
| | | | vías respiratorias |
| n-hexano | Categoría 3 | No aplicable. | Efectos narcóticos |

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

| Nombre del producto o ingrediente | Categoría | Vía de exposición | Órganos destino |
|-----------------------------------|-------------|-------------------|-----------------|
| n-hexano | Categoría 2 | No determinado | No determinado |

Peligro de aspiración

SECCIÓN 11: Información toxicológica

nafta (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno
 nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento de una fracción de petróleo con hidrógeno en presencia de un catalizador; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C6 a C13 y con un intervalo de ebullición aproximado de 65 °C a 230 °C]
 nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera
 Combinación compleja de hidrocarburos obtenida de la destilación de corrientes aromáticas. Compuesta fundamentalmente de hidrocarburos aromáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C8 a C10 y con un intervalo de ebullición aproximado de 135°C a 210°C.
 cumeno
 n-hexano

PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
 PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1

PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1

PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
 PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1

Información adicional : No disponible.

SECCIÓN 12: Información ecológica**12.1 Toxicidad**

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.
 No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.

La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método sumatorio del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades ecotoxicológicas. Consúltense los detalles en las Secciones 2 y 3.

| Nombre del producto o ingrediente | Resultado | Especies | Exposición |
|--|------------------------|---|------------|
| nafta (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno | Agudo EC50 10 mg/l | Algas - Pseudokirchneriella subcapitata | 72 horas |
| | Agudo EC50 4.6 mg/l | Dafnia - Daphnia magna | 48 horas |
| | Agudo CL50 3 a 10 mg/l | Pescado - Oncorhynchus mykiss | 96 horas |
| nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera Combinación compleja de hidrocarburos obtenida de la destilación de corrientes aromáticas. Compuesta fundamentalmente de hidrocarburos aromáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C8 a C10 y con un intervalo de ebullición aproximado de 135°C a 210°C. | Agudo EC50 2.9 mg/l | Algas - Pseudokirchneriella subcapitata | 72 horas |
| | Agudo EC50 3.2 mg/l | Dafnia - Daphnia magna | 48 horas |
| | Agudo CL50 9.2 mg/l | Pescado - Oncorhynchus mykiss | 96 horas |
| 1,2,4-trimetilbenceno 2-metilpropan-1-ol | Agudo NOEC >1 mg/l | Algas - Pseudokirchneriella subcapitata | 72 horas |
| | Agudo EC50 1 a 10 mg/l | Pescado | 96 horas |
| | Agudo EC50 1799 mg/l | Algas - Pseudokirchneriella subcapitata | 72 horas |
| butan-1-ol | Agudo EC50 1100 mg/l | Dafnia - Daphnia pulex | 48 horas |
| | Agudo CL50 1430 mg/l | Pescado - Pimephales promelas | 96 horas |
| | Crónico NOEC 117 mg/l | Algas - Pseudokirchneriella subcapitata | 72 horas |
| butan-1-ol | Crónico NOEC 20 mg/l | Dafnia - Daphnia magna | 21 días |
| | Agudo EC50 225 mg/l | Algas - Desmodesmus | 96 horas |

SECCIÓN 12: Información ecológica

| | | | |
|----------|---|---|----------|
| cumeno | Agudo EC50 1328 mg/l | subspicatus | |
| | Agudo CL50 1376 mg/l | Dafnia - Daphnia magna | 48 horas |
| | Crónico NOEC 4.1 mg/l | Pescado - Pimephales promelas | 96 horas |
| | Agudo EC50 2600 µg/l Agua fresca | Dafnia - Daphnia magna | 21 días |
| n-hexano | | Algas - Pseudokirchneriella subcapitata | 72 horas |
| | Agudo EC50 7400 a 11290 µg/l Agua fresca | Crustáceos - Artemia sp. - Nauplio | 48 horas |
| | Agudo EC50 10600 a 14100 µg/l Agua fresca | Dafnia - Daphnia magna - Neonato | 48 horas |
| | Agudo CL50 2700 µg/l Agua fresca | Pescado - Oncorhynchus mykiss | 96 horas |
| | Agudo CL50 113000 µg/l Agua fresca | Pescado - Oreochromis mossambicus | 96 horas |

Conclusión/resumen : No disponible.

12.2 Persistencia y degradabilidad

| Nombre del producto o ingrediente | Prueba | Resultado | Dosis | Inóculo |
|--|---|------------------------|-------|-------------|
| nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento de una fracción de petróleo con hidrógeno en presencia de un catalizador; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C6 a C13 y con un intervalo de ebullición aproximado de 65 °C a 230 °C] | - | 80 % - Fácil - 28 días | - | - |
| nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera Combinación compleja de hidrocarburos obtenida de la destilación de corrientes aromáticas. Compuesta fundamentalmente de hidrocarburos aromáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C8 a C10 y con un intervalo de ebullición aproximado de 135°C a 210°C. | - | 78 % - Fácil - 28 días | - | Agua fresca |
| butan-1-ol | OECD 301E Ready Biodegradability - Modified OECD Screening Test | >70 % - 19 días | - | - |

Conclusión/resumen : No disponible.

SECCIÓN 12: Información ecológica

| Nombre del producto o ingrediente | Vida media acuática | Fotólisis | Biodegradabilidad |
|--|---------------------|-----------|-------------------|
| nafta (petróleo), fracción pesada tratada con hidrógeno; nafta tratada con hidrógeno de bajo punto de ebullición; [combinación compleja de hidrocarburos obtenida por tratamiento de una fracción de petróleo con hidrógeno en presencia de un catalizador; compuesta de hidrocarburos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C6 a C13 y con un intervalo de ebullición aproximado de 65 °C a 230 °C] | - | - | Fácil |
| nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera Combinación compleja de hidrocarburos obtenida de la destilación de corrientes aromáticas. Compuesta fundamentalmente de hidrocarburos aromáticos con un número de carbonos en su mayor parte dentro del intervalo de C8 a C10 y con un intervalo de ebullición aproximado de 135°C a 210°C. | - | - | Fácil |
| butan-1-ol | - | - | Fácil |

12.3 Potencial de bioacumulación

| Nombre del producto o ingrediente | LogP _{ow} | FBC | Potencial |
|-----------------------------------|--------------------|---------|-----------|
| 1,2,4-trimetilbenceno | 3.63 | 243 | bajo |
| mesitileno | 3.42 | 161 | bajo |
| 2-metilpropan-1-ol | 1 | - | bajo |
| butan-1-ol | 1 | - | bajo |
| cumeno | 3.55 | 94.69 | bajo |
| n-hexano | 4 | 501.187 | alta |

12.4 Movilidad en el suelo

Coefficiente de partición tierra/agua (K_{oc}) : No disponible.

Movilidad : No disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

PBT : No aplicable.

mPmB : No aplicable.

12.6 Otros efectos adversos : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.

Desechar de conformidad con todas las normativas federales, estatales y locales aplicables.

Si este producto se mezcla con otros desechos, puede no ser ya aplicable el código de desecho del producto original y deberá asignarse el código apropiado.

Para obtener información adicional, contactar con las autoridades locales en materia de desechos.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**Producto**

Métodos de eliminación : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción.

Residuos Peligrosos : La clasificación del producto puede cumplir los criterios de mercancía peligrosa.

Empaquetado

Métodos de eliminación : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.

Precauciones especiales : Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. El vapor procedente de residuos del producto puede crear una atmósfera altamente inflamable o explosiva en el interior del recipiente. No cortar, soldar ni esmerilar recipientes usados salvo que se hayan limpiado a fondo por dentro. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

| | ADR/RID | ADN | IMDG | IATA |
|--|--|--|---|--|
| 14.1 Número ONU | UN1263 | UN1263 | UN1263 | UN1263 |
| 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | PRODUCTOS PARA LA PINTURA | PAINT RELATED MATERIAL | PAINT RELATED MATERIAL. Marine pollutant (1,2,4-trimethylbenzene, mesitylene) | Paint related material |
| 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte | 3   | 3   | 3   | 3  |
| 14.4 Grupo de embalaje | II | II | II | II |
| 14.5 Peligros para el medio ambiente | Sí. | Sí. | Yes. | No. |
| | | | | |

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

| | | | | |
|---|--|--|--|--|
| 14.6 Precauciones particulares para los usuarios | Transporte dentro de las premisas de usuarios: siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame. | Transporte dentro de las premisas de usuarios: siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame. | Transporte dentro de las premisas de usuarios: siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame. | Transporte dentro de las premisas de usuarios: siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame. |
| Información adicional | <p>No se requiere la marca de sustancia peligrosa para el medio ambiente cuando el transporte se realiza en tamaños de ≤5 L o ≤5 kg.</p> <p><u>Número de identificación de peligros</u> 33</p> <p><u>Cantidad limitada</u> 5 L</p> <p><u>Previsiones especiales</u> 163, 640C, 650</p> <p><u>Código para túneles</u> (D/E)</p> | <p>No se requiere la marca de sustancia peligrosa para el medio ambiente cuando el transporte se realiza en tamaños de ≤5 L o ≤5 kg.</p> <p><u>Previsiones especiales</u> 163, 640C, 650</p> | <p>The marine pollutant mark is not required when transported in sizes of ≤5 L or ≤5 kg.</p> <p><u>Emergency schedules (EmS)</u> F-E, _S-E_</p> <p><u>Special provisions</u> 163</p> | <p>The environmentally hazardous substance mark may appear if required by other transportation regulations.</p> <p><u>Passenger and Cargo Aircraft</u> Quantity limitation: 5 L Packaging instructions: 353</p> <p><u>Cargo Aircraft Only</u> Quantity limitation: 60 L Packaging instructions: 364</p> <p><u>Limited Quantities - Passenger Aircraft</u> Quantity limitation: 1 L Packaging instructions: Y341</p> <p><u>Special provisions</u> A3, A72</p> |

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC : No disponible.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamento de la UE (CE) nº. 1907/2006 (REACH)

Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización

Sustancias altamente preocupantes

Ninguno de los componentes está listado.

Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos : No aplicable.

Otras regulaciones de la UE

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

- COV para la Mezcla Lista para su Uso** : No aplicable.
- Inventario de Europa** : Todos los componentes están listados o son exentos.
- Sustancias químicas en lista negra** : No inscrito
- Sustancias químicas en lista prioritaria** : No inscrito
- Lista de la ley de prevención y control integrados de la contaminación (IPPC) - Aire** : No inscrito
- Lista de la ley de prevención y control integrados de la contaminación (IPPC) - Agua** : No inscrito

| Nombre del producto o ingrediente | Efectos carcinogénicos | Efectos mutagénicos | Efectos de desarrollo | Efectos sobre la fertilidad |
|-----------------------------------|------------------------|---------------------|-----------------------|-----------------------------|
| n-hexano | - | - | - | Repr. 2, H361f (Fertilidad) |

- Uso industrial** : La información contenida en esta hoja de datos de seguridad no constituye la propia evaluación de los riesgos del lugar de trabajo del usuario, como es requerido por otra legislación de salud y seguridad. Las disposiciones de los reglamentos nacionales de salud y seguridad en el trabajo aplican al uso de este producto en el lugar de trabajo.

15.2 Evaluación de la seguridad química :**SECCIÓN 16: Otra información**

Código CEPE : 1

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

- Abreviaturas y acrónimos** : ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
 CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]
 DNEL = Nivel sin efecto derivado
 Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP
 PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto
 RRN = Número de Registro REACH

Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) n.º. 1272/2008 [CLP/SGA]

| Clasificación | Justificación |
|---|--|
| Flam. Liq. 2, H225 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 STOT SE 3, H335 STOT SE 3, H336 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411 | En base a datos de ensayos Método de cálculo Método de cálculo Método de cálculo Método de cálculo Método de cálculo Método de cálculo |

SECCIÓN 16: Otra información

| | |
|--|---|
| Texto completo de las frases H abreviadas | <ul style="list-style-type: none"> : H225 Líquido y vapores muy inflamables. H226 Líquidos y vapores inflamables. H302 Nocivo en caso de ingestión. (oral) H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H315 Provoca irritación cutánea. H318 Provoca lesiones oculares graves. H319 Provoca irritación ocular grave. H332 Nocivo en caso de inhalación. (inhalation) H335 Puede irritar las vías respiratorias. H336 Puede provocar somnolencia o vértigo. H361f Se sospecha que perjudica la fertilidad. (Fertility) H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
| Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA] | <ul style="list-style-type: none"> : Acute Tox. 4, H302 TOXICIDAD AGUDA (oral) - Categoría 4 Acute Tox. 4, H332 TOXICIDAD AGUDA (inhalación) - Categoría 4 Aquatic Chronic 2, H411 PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO - Categoría 2 Asp. Tox. 1, H304 PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1 EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. Eye Dam. 1, H318 LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 1 Eye Irrit. 2, H319 LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 2 Flam. Liq. 2, H225 LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 2 Flam. Liq. 3, H226 LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 3 Repr. 2, H361f (Fertility) TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN (Fertilidad) - Categoría 2 Skin Irrit. 2, H315 CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 2 STOT RE 2, H373 TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIONES REPETIDAS - Categoría 2 STOT SE 3, H335 TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA (Irritación de las vías respiratorias) - Categoría 3 STOT SE 3, H336 TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA (Efectos narcóticos) - Categoría 3 |
| Texto completo de las frases R abreviadas | <ul style="list-style-type: none"> : R11- Fácilmente inflamable. R10- Inflamable. R62- Posible riesgo de perjudicar la fertilidad. R20- Nocivo por inhalación. R22- Nocivo por ingestión. R48/20- Nocivo: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por inhalación. R65- Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar. R41- Riesgo de lesiones oculares graves. R37- Irrita las vías respiratorias. R38- Irrita la piel. R36/37- Irrita los ojos y las vías respiratorias. R37/38- Irrita las vías respiratorias y la piel. R36/37/38- Irrita los ojos, la piel y las vías respiratorias. R66- La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. R67- La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo. R51/53- Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. |

SECCIÓN 16: Otra información

Texto completo de las clasificaciones [DSD/DPD] : I - Fácilmente inflamable
Repr. Cat. 3 - Tóxico para la reproducción categoría 3
Xn - Nocivo
Xi - Irritante
N - Peligroso para el medio ambiente

Fecha de impresión : 04/11/2015

Fecha de emisión/ Fecha de revisión : 04/11/2015

Fecha de la emisión anterior : No hay validación anterior

Versión : 1.1

Aviso al lector

La información contenida en esta FDS se basa en nuestros conocimientos actuales y en la legislación nacional y de la Unión Europea actual. El producto no debe utilizarse con fines distintos a los especificados en la sección 1 sin obtener antes las instrucciones de manejo por escrito. Siempre será responsabilidad del usuario adoptar todas las medidas necesarias para cumplir los requisitos impuestos por las normativas y la legislación locales. La información contenida en esta FDS se proporciona como una descripción de los requisitos de seguridad de nuestro producto. No debe considerarse una garantía de las propiedades del producto.